

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 207

Impreso el día 29 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del Programa de Radiofonía *Fórmula tuerca y todos los deportes*, de la provincia de Misiones, bajo la conducción y dirección del periodista Carlos A. García Coni, celebrado el día 1° de julio de 2021. Expresión de beneplácito. **Arjol.** (2.302-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Arjol, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento por los 50 años ininterrumpidos en la radiofonía de la provincia de Misiones del programa *Fórmula tuerca y todos los deportes*, cumplidos el día 1° de julio de 2021, bajo la conducción y dirección ininterrumpida del periodista Carlos Alberto García Coni; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 50 años ininterrumpidos en la radiofonía de la provincia de Misiones del programa *Fórmula tuerca y todos los deportes*, que se cumplieran el 1° de julio de 2021, bajo la conducción y dirección del periodista Carlos Alberto García Coni.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2022.

Pablo Carro. – Karina Banfi. – Florencia Lampreabe. – Sabrina Ajmechet. – Nelly R. Daldovo. – Mónica E. Frade. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Litza. – Hernán Lombardi. – María R. Martínez. – María G. Parola. – Hernán Pérez Araujo. – Eber

A. Pérez Plaza. – Pablo Torello. – Marisa L. Uceda. – Jorge Vara. – Jorge G. Verón. – Waldo E. Wolff. – Liliana P. Yambrún. – Lucio Yapor. – Carlos R. Zapata.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Arjol por el que se expresa beneplácito y reconocimiento por los 50 años ininterrumpidos en la radiofonía de la provincia de Misiones del programa *Fórmula tuerca y todos los deportes*, cumplidos el día 1° de julio de 2021, bajo la conducción y dirección ininterrumpida del periodista Carlos Alberto García Coni; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Pablo Carro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento por los 50 años ininterrumpidos en la radiofonía de la provincia de Misiones del programa *Fórmula tuerca y todos los deportes*, cumplidos el día 1° de julio de 2021, bajo la conducción y dirección ininterrumpida del periodista Carlos Alberto García Coni.

Martín Arjol.